
INFORME DE GESTIÓN

2020/2021

calidadUPV

DOCTORADO EN INFORMÁTICA POR LA
UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

Escuela de Doctorado

Objetivo.

Objetivo del informe:

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.
- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

Nombre	En calidad de
JULIAN INGLADA, VICENTE JAVIER	Presidente/a
BENEDI RUIZ, JOSE MIGUEL	Vocal
BLANQUER ESPERT, IGNACIO	Vocal
HERNANDEZ ORALLO, ENRIQUE	Vocal
JAEN MARTINEZ, FRANCISCO JAVIER	Vocal
JUAN CISCAR, ALFONSO	Vocal
PASTOR LOPEZ, OSCAR	Vocal
ROBLES MARTINEZ, ANTONIO	Vocal
SALIDO GREGORIO, MIGUEL ANGEL	Vocal
GARCES DIAZ-MUNIO, GONZALO VICENTE	Alumno de Doctorado

1. Análisis del funcionamiento y resultados del título

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad			
Indicador	Meta actual	Resultado	Meta propuesta
Total tesis matriculadas	135	141	135
Tasa de tesis desarrolladas con ayuda predoctoral (FPI/FPU ₂)	45	43.26	45
Tasa de profesores que dirigen tesis registrada en el curso activo	50	69.83	50
VAIP ponderado de los directores de tesis	140	147.01	140
Tasa de profesores con sexenio activo	97	89.01	97
Tasa de profesores con proyectos/contratos de investigación activo	97	92.31	97
Tasa de profesores con proyectos/contratos de investigación activo y que sean IP	40	49.45	40
Tasa de tesis con directores externos	2	1.42	2
Tasa de tesis con codirección con externos	15	18.44	15
Tasa de estudiantes internacionales	40	44.68	40
Tasa de directores de tesis internacionales	2	11.3	10

Nivel 1. Indicadores de actividad del Título

La Comisión Académica considera que los resultados obtenidos en los indicadores de actividad del título vienen a mostrar, en líneas generales, el funcionamiento adecuado del programa de doctorado tras un año complicado debido a la pandemia. Esta consideración se ha hecho tras valorar en conjunto los indicadores de actividad del título y teniendo en cuenta la evolución de dichos indicadores en los últimos años.

Todos los indicadores suben excepto:

- Tasa de tesis desarrolladas con ayuda predoctoral, que baja un solo punto porcentual y se encuentra muy cerca de la meta definida, por lo que no se considera por parte de la Comisión que esta bajada sea significativa y probablemente se deba a las típicas fluctuaciones entre cursos tendiendo a consolidarse sobre el 45%. Si nos comparamos con el resto de programas, estamos claramente por encima de la media. Además, este indicador es muy dependiente cada año de los recursos de los organismos públicos.
- Tasa de profesores con sexenio activo, esta tasa baja unas centésimas con respecto al año anterior,

nuevamente puede considerarse como una tasa que se está consolidando sobre el 90% viendo la evolución temporal. Si nos comparamos con el resto de programas, estamos claramente por encima de la media. No se considera necesario tomar ninguna medida.

- Tasa de tesis con directores externos, esta tasa baja 0,04 puntos, con lo cual la bajada no es significativa. Es un indicador que en los dos últimos años ha bajado y se encuentra un poco por debajo de la media. La Comisión considera que la coyuntura del año pasado con la pandemia no ha permitido un ritmo normal de trabajo que quizás hubiese favorecido una mayor colaboración con grupos o profesores externos. Cabe destacar que la Tasa de tesis con codirección con externos si que ha subido y se encuentra por encima de la meta prevista cerca de la media del resto de programas de la UPV.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

- Consideramos que la meta de la tasa de directores de tesis internacionales está muy infravalorada, viendo la evolución de los últimos años consideramos necesario subir dicha meta a un valor más real.

Nivel 2. Indicadores de resultados			
Indicador	Meta actual	Resultado	Meta propuesta
Nº de tesis defendidas en el programa	20	16	20
Tasa de abandono inicial	10	5.13	10
Tasa de rendimiento (graduación)	70	41.67	70
Nivel de eficiencia	3	4.11	3
Promedio de contribuciones científicas por tesis	2	9.56	8
Tasa de tesis con estancias de investigación	60	62.5	60
Tiempo medio de duración de las estancias de movilidad	90	104.33	90
Tasa de tesis desarrolladas en régimen de CoTutela	10	0	10
Tasa de tesis con Mención Internacional	60	56.25	60
Tasa de tesis con Mención Industrial	2	0	2
Tasa de tesis propuestas a Premio Extraordinario	40	37.5	40
Tasa de tesis con calificación Cum Laude	70	75	70
Tasa de tesis con evaluadores externos o con miembros de tribunal internacional	60	93.75	60

Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

Los indicadores de resultados del título, si se evalúan en conjunto vienen a confirmar la buena salud del título, ya que la mayoría de indicadores suben. La Comisión, por tanto, considera, teniendo en cuenta la evolución de dichos indicadores en los últimos años, los valores obtenidos son más que aceptables para el normal funcionamiento del título. La Comisión destaca los siguientes aspectos:

- La tasa de abandono ha bajado, lo cual es un buen dato, aun teniendo en cuenta la situación de pandemia vivida en el anterior curso.
- La tasa de graduación ha vuelto a subir significativamente (30% el año pasado), aun se está lejos de la meta planteada pero el valor es cercano a la media del resto de los programas de Doctorado. Dada la buena evolución no se considera necesario tomar ninguna acción de mejora
- La Tasa de tesis propuestas a Premio Extraordinario ha descendido notablemente aunque está cercana a la meta establecida. Respecto a otros programas nos encontramos por debajo de la media. La Comisión considera que este indicador aunque haya bajado, puede considerarse como algo positivo, ya que no es posible que el 100% de las tesis se considere como susceptibles de tener el premio extraordinario como sucede en algunos programas. La Comisión considera que alrededor de 1/3 de las tesis presentadas sean consideradas para premio extraordinario es un valor más que correcto. También hay que resaltar que según el número de tesis que se lean cada año esta tasa puede fluctuar bastante.
- La Tasa de tesis con Mención Internacional también ha subido de forma considerable llegando a alcanzar casi la meta planteada.
- La Tasa de tesis desarrolladas en régimen de CoTutela y la Tasa de tesis con Mención Industrial siguen siendo valores a mejorar. Este año se ha vuelto a fomentar, aunque todo se vio afectado por la pandemia.
- La Tasa de tesis con evaluadores externos o con miembros de tribunal internacional también ha subido de forma más que considerable, lo cual es de destacar respecto al esfuerzo de internacionalización de los miembros del programa y que a medio plazo esperamos que pueda beneficiar al aumento de la Tasa de tesis desarrolladas en régimen de CoTutela.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

Por recomendación de la comisión de calidad en el informe de gestión del año pasado, se modifica al alza el Promedio de contribuciones científicas por tesis ya que el valor de 2 era muy bajo en relación con los resultados del programa en los últimos cuatro cursos y también en comparación con los resultados del resto de programas de doctorado

Nivel 3. Indicadores de satisfacción			
Indicador	Meta actual	Resultado	Meta propuesta
Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	7.5	7.91	7.5
Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	6.5	7.5	6.5
Satisfacción media de los titulados	6.7	7.22	6.7

Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

Los valores obtenidos en los indicadores de satisfacción del título son similares a los del año pasado. La Comisión considera que los resultados pueden considerarse aceptables, aunque siempre son mejorables. Los valores se sitúan en las metas planteadas, y en el caso de la encuesta a los alumnos está muy ligeramente por encima de la media de los programas de doctorado de la UPV

Si analizamos en detalle las encuestas realizadas, la Comisión considera lo siguiente:

- La Satisfacción media del profesorado con la gestión del título ha subido muy ligeramente. Si se revisa la encuesta se puede observar que la tasa de respuestas ha bajado respecto al año anterior a un 41%, por lo que se va a continuar enviando recordatorios a los profesores sobre la importancia de realizar estas encuestas. Analizando los resultados obtenidos, se observa que, de nuevo, el peor apartado, y con muchísima diferencia, se refiere al reconocimiento recibido por la tutorización/dirección de tesis. Dicho reconocimiento no es una atribución de esta Comisión por lo que no es posible mejorar la percepción del profesorado en dicho aspecto. Destacar de nuevo que cerca del 80% de los encuestados tienen una satisfacción alta o muy alta con la gestión del programa, resultado avalado por el resultado del resto de preguntas de la encuesta.

- Respecto a la encuesta de alumnado, se observa que ha contestado el 31,69% lo que supone 5 puntos menos que el año pasado pero por encima de la media de los últimos años. Este año se volvió a enviar un recordatorio a los alumnos por correo. Analizando con mayor profundidad los resultados, se observa nuevamente que los aspectos peor valorados con diferencia son los servicios de apoyo y orientación para el desarrollo de la carrera profesional (empleabilidad e inserción laboral), así como los servicios de apoyo y orientación para el desarrollo de estancias de investigación (movilidad). Ambos servicios son más responsabilidad de la propia Escuela o de la UPV que del propio programa en si. Más del 80% de los encuestados tienen una satisfacción alta o muy alta con la gestión del programa, además el programa se encuentra por encima de la media del resto de programas de doctorado en la mayoría de las cuestiones planteadas.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede

2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

Con la información disponible por la comisión (simplemente se dispone del dato final), resulta evidente el buen resultado en el análisis del nivel de alcance de las competencias alcanzado por los estudiantes de doctorado de nuestro programa. Este análisis se ve refrendado por un resultado muy similar obtenido en cursos anteriores, por lo que se considera continuar en la misma línea. En este caso, todas las competencias alcanzan un valor por encima del 9,4, por lo que se puede considerar que los resultados son satisfactorios.

Por otro lado, resaltar que en las encuestas realizadas a los alumnos, éstos han puntuado con un 7,67 a la pregunta de si la organización del programa facilita la adquisición de las competencias establecidas en el mismo. En esa misma pregunta se alcanza un valor de 7,99 en el colectivo de profesores.

Competencia	Resultado
1. Si el doctorando/a ha demostrado una comprensión sistemática de un campo de estudio y el dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho campo.	9.75
2. Si el doctorando/a ha demostrado la capacidad de concebir diseñar, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación con seriedad académica.	9.75
3. Si el doctorando ha realizado una contribución a través de una investigación original que amplíe las fronteras del conocimiento desarrollando un corpus sustancial del que parte merezca la publicación referenciada a nivel nacional o internacional.	9.48
4. Si el doctorando es capaz de realizar un análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.	9.69
5. Si el doctorando/a es capaz de comunicarse con sus colegas, con la comunidad académica en su conjunto y con la sociedad en general acerca de sus áreas de conocimiento.	9.77

Competencia	Resultado
6. Si se estima que la formación alcanzada por el doctorando le capacita para fomentar en contextos académicos y profesionales, el avance tecnológico, social o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.	9.9
7. Aplicabilidad de los resultados de la tesis y posibilidad de transferencia de los mismos.	9.71

3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

Se ha modificado la meta del promedio de publicaciones por tesis, tal y como se indicó en el informe de revisión.

Se ha hecho referencia a los comentarios de las encuestas en el punto de Análisis de las comunicaciones de los grupos de interés

Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA,

El 21 de junio de 2021 se aprobó por parte de la ANECA la solicitud de modificación de la memoria de verificación del título.

4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

Se han revisado los comentarios vertidos por profesores y alumnos en las encuestas. Los comentarios negativos son en líneas generales relativos a aspectos que el programa no puede atender como el hecho de que un doctorando pueda dar docencia sin beca, que la información no esté centralizada o que la herramienta de gestión de tesis sea mejorable.

Relacionado con la dificultad de encontrar información, se ha creado una nueva acción de mejora que entre otros aspectos tratará de mejorar la información que disponen los profesores para realizar sus tareas administrativas relacionadas con la dirección de sus doctorandos.

5. Revisión de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

- Revisar la información que aparece en la microweb alojada en la Escuela de Doctorado:
<http://www.upv.es/entidades/EDOCTORADO/info/967761normalc.html>
- Revisar la información que aparece en la web externa de la titulación si la hubiere.

Resultado de la revisión de la web del título:

La información que aparece en la microweb así como en la web externa del título han sido revisadas, no encontrándose información desactualizada en las mismas.

6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

- A. Nivel de alcance de las competencias transversales.
- B. Seguimiento interno por parte de la CC UPV.
- C. Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.
- D. Comunicaciones de los grupos de interés.
- E. Revisión de la información pública.
- F. Iniciativa propia de los responsables del título.

6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

Mejoras en curso

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
2186_2018_01	C	Mejorar la información relativa a la satisfacción de los egresados de los programas de doctorado. Aunque es una acción de mejora que debe ser dirigida por parte de la escuela de doctorado y la propia UPV, la comisión considera interesante tratar de mejorar la relación con sus egresados y obtener de ellos feedback muy interesante para el buen funcionamiento del programa.	Dada la complicada situación de pandemia durante el pasado curso, no se ha podido avanzar en esta tarea para tratar de fomentar y mejorar la relación con los egresados y obtener de ellos feedback muy interesante para el buen funcionamiento del programa. Es por ello que se considera necesario mantenerla abierta para poder materializarse en este nuevo curso.

Mejoras finalizadas

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
2186_2019_01	F	Estudio y modificación en su caso de las valoraciones de las actividades específicas en especial de las publicaciones en revistas y congresos.	Se ha modificado la valoración de las revistas y congresos añadiendo un nuevo ranking y realizando una nueva agrupación de valores a la hora de considerar como llevar a cabo la asignación de horas. Se adjunta como evidencia el acta de la reunión donde se decidió dicho cambio. (Consultar pdf anexo)

6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
2186_2020_01	F	Realizar tareas de recordatorio y concienciación del colectivo de directores para la correcta realización de las tareas administrativas relacionadas con la dirección de una tesis. En concreto se plantea el envío de recordatorios de procesos usuales así como de las guías existentes dentro del programa. También se plantea el disponer de dicha información en inglés para estar disponible por los codirectores externos que participan en el programa.	Se ha observado cierto desconocimiento de parte del profesorado a la hora de realizar correctamente actividades usuales como: - La confección del aval en la preinscripción de alumnado - La solicitud de tesis por compendio - La valoración incorrecta de actividades específicas - La propuesta errónea de evaluadores y tribunales Por ello se plantea analizar si es un problema de falta de información, y en su caso realizar acciones encaminadas a su mejora

6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

7. Valoración global del título (autoevaluación)

La comisión de programa de doctorado en informática considera que el programa viene funcionando de forma satisfactoria en los últimos años y que los resultados obtenidos este año así lo avalan.

Como no podía ser de otra manera, el funcionamiento normal del título se ha visto claramente afectado este último curso académico por la situación de pandemia, aspecto que fue más evidente el curso pasado pero que ha complicado el día a día de muchos de los investigadores y doctorandos. Esto puede tener un reflejo a futuro en un menor número de contribuciones científicas o en un mayor porcentaje de solicitud de prórrogas.

Con todo ello, el análisis de los indicadores que marcan el devenir del título en el curso académico 2020-2021 realizado por la comisión, avalan una valoración buena del programa, hecho que se refrenda por la buena evolución en los cursos anteriores,

A esta buena salud del título se suman otros aspectos que potencian el título como el alto nivel científico de los profesores que dirigen tesis doctorales y de los grupos de investigación, institutos y centros que forman parte del programa, considerados ambos como los puntales fundamentales del programa.

Un aspecto que se considera siempre de elevado interés por parte de la comisión es la internacionalización del título, La comisión considera que aun queda labor por realizar en dicho sentido para conseguir un mayor número de tesis dirigidas o codirigidas con directores externos de prestigio. Este año se ha conseguido aumentar notablemente la tasa de tesis con evaluadores externos o con miembros de tribunal internacional, lo que se espera que revierta en una mayor colaboración a futuro.

8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluad y proponed sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos